

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Subscription en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Continua el Discurso pronunciado en á solemne apertura del curso de 1853 la 1854, en la escuela superior de Veterinaria, por D. Nicolás Casas, director y catedrático en dicho Establecimiento.

Los medios conservadores de la salud ó la manera de dirigir los órganos en el ejercicio de sus funciones, que es el objeto general de la higiene, forman igualmente parte del estudio del médico y del veterinario; y si esta rama de la medicina general es menos difícil y menos brillante, es mas útil que la terapéutica pues es bien conocida el axioma de ser mejor evitar los males que corregirlos. Mas la higiene veterinaria, al mismo tiempo de conservar la salud de los animales, los modifica para satisfacer nuestras necesidades, nuestro bienestar y nuestros gozes ó disfrutes, puesto que las reglas de la higiene se aplican á la educacion del caballo, á la cria del ganado lanar, al sostenimiento y multiplicacion del vacuno y moreno, á la buena y económica direccion de las aves de corral ó insectos industriosos, sin que por estos dejen de aplicarse aquellas reglas á los individuos. Si higiene pública existe en el estudio del hombre, higiene pública hay en el de los animales, á causa de referirse á la higiene general la policía sanitaria. Luego nada difieren

en este punto ambas medicinas, estando la complicacion por la veterinaria en razon de la multiplicidad de objetos que comprende su estudio, el cual abraza ademas las ciencias auxiliares de aplicacion, como la física, la química, la historia natural y otras.

La ciencia veterinaria comprende aun cuatro estudios desconocidos en la medicina humana: tales son; el arte de herrar, el exterior de los principales animales domésticos, su educacion y perfeccion, y la agricultura aplicada.

El arte de herrar aunque demasiado decaido en el dia de su antigua preponderancia, no por eso ha perdido su utilidad para que los hombres juiciosos, reflexivos y prácticos le descuiden y abandonen, y se piense por algunos separarle de la ciencia, á la que tan íntimamente está unido. Le sucede á este arte, tan precioso como científico, lo que á otras cosas útiles de que se hace un uso diario, y que por esta misma causa no llaman la atencion ni sorprenden. Era preciso para comprender su valor que fuesen indevas. Si el arte de herrar fuera una invencion moderna, faltarían palabras para ensalzar tan feliz y ntrevida concepcion, á la que se debería poder utilizar el caballo y sus especies como animales motores en nuestras carreteras. Los economistas calcularían el influjo que tendría esta idea, en apa-

riencia tan sencilla, en el movimiento comercial é industrial del pais ó en las relaciones internacionales. El guerrero meditaria las modificaciones de táctica militar que debiera acarrear, y procurando todos apreciarle bajo su punto de vista particular, harían palpables sus inmensas ventajas. Por medio de la herradura se multiplica el servicio de los animales á quienes se les pone, se conservan las buenas formas del casco y los aplomos de los remos, se corrigen los defectos del uno y de los otros, y se evitan y curan muchos males.

En vez de mirar con desprecio este arte útil é indispensable, en lugar de intentar repudiarle de la ciencia, debieramos envanecernos por los servicios que diariamente presta y la perfeccion á que ha llegado. Hablando con el lenguaje de la verdad, el estado actual de la sociedad y de los pueblos reclama de parte del veterinario que sea buen herrador, si ha de ganar con que subsistir y mantener á su familia; pues de lo contrario perecerá de hambre, por cosas que la ignorancia antigua han hecho fuerza de ley, y que no es decoroso citar en un acto tan solemne como lo es el que aqui nos reúne. Debo aprovechar este momento en ocasion tan oportuna para dirigirme á los que tan espontáneamente habeis abrazado el estudio de la veterinaria, y aconsejaros que

FOLLETIN.

COSTUMBRES INGLESAS.

LOS JARDINES DE KEW.

Continuacion.

Nadie se queje de esta tiranía. Por efecto de las costumbres inglesas la yerba pronto desaparecería bajo los despojos de todo género; cascarras de naranja, papeles de envolver pasteles y tortas, huesos de carne de hambra; cestos vacíos, tapones y botellas de agua de sosa, de vino de campaña, puntas de cigarros, etc. El que se sintiere desalientado encontrará numerosas botillerías y cafés á pocos pasos de distancia. Esto no impide que el público murmure y acuse á la direccion por su severidad exagerada, á semejanza de las criadas que califican de impertinente á su ama porque mantiene una estricta disciplina.

En virtud del artículo 3.º del reglamento no son admitidas las personas cuyo traje no sea

respetable, ni los niños abandonados que no vengán convenientemente acompañados. La policía tiene orden terminante de espulsar á los que contravengan estas disposiciones.

Aunque en el 4.º no se prohíbe pasar sobre la yerba, se ruega al público que prefiera los senderos de arena, se le recomienda particularmente no traspase los adornos de esped paralelos al sendero, para evitar el mal aspecto que ofrecerian despues.

Por el 5.º se previene al público que se abstenga absolutamente de tocar á las plantas y á las flores, pues de otro modo se le supondrá con intencion de cortar una rama ó coger una flor, y se espone al percance de una ve gonzosa espulsion.

Hemos tenido la curiosidad de saber cual de las clases sociales ha podido exigir semejantes precauciones, y hemos sabido, no sin sorpresa, que es precisamente la que debería poseer en mas alto grado el sentimiento de la circunspeccion. No son las clases inferiores las que hurtan ó destruyen en los jardines de Kew. Un dia hemos visto una ban-

dada de niños que seguramente no hubieran sido admitidos si se hubiese observado con escrupulosidad el artículo 3.º del reglamento, bailando alrededor de los tiestos de flores que contemplaban con júbilo; las admiraban, casi las adoraban, pero ni á uno solo ocurrió la idea de llevar á ellas la mano. Si poco despues un sujeto de distincion robó un pedazo de un helecho, y aunque lo pegó, se vio precisado á confesarlo cuando se le registró y se le encontró el fragmento de la planta; si antes y despues de este hecho elegantes señoras han arrancado flores que deberían respetar escrupulosamente, qué opinion se puede formar de las nociones morales de semejantes aficionados? La mania de establecer excepciones es una de las enfermedades de nuestro siglo; el mismo que prescribe una regla, no tiene escrupulo alguno en infringirla. Encontrais un arbusto cualquiera, el árbol coral (*Erithrina varifolia*), por ejemplo, cubierto de cientos ó trezcientas flores en el acto de abrirse. Si cojo una, ¿reis, qué daño puedo hacer? Pero hay en

repudiéis la idea singular, mucho mas en la época presente, de que el arte de herir mancilla por su contacto á la ciencia, la denigra ante el mundo, y por lo tanto al profesor que lo ejerce. No, mil veces no; este es uno de tantos errores como la vanidad y el orgullo inventan, y que repugnan á la sana razon. No es la profesion la que denigra al hombre, sino sus malos actos. En todos los estados solo el genio y aplicacion facilitan las verdaderas consideraciones sociales, de que únicamente carece el necio, que es el que propala aquella idea, el que ansia verla realizada; y si mirais los motivos, es porque le domina su ignorancia.

Se continuará.

EFEMERIDES.

Día 11.

859. Mahomet I, rey de Córdoba, hace degollar á S. Eulogio en esta ciudad.

1093. Se celebra el concilio de Troya en Pulla, por Urbano II con 75 obispos, y 12 abades. En el se trató de los matrimonios entre parientes y se confirmó la tregua de Dios.

1198. Muere la condesa Marta, muger de Enrique I, *el Liberal*, noveno conde de Champagne.

1474. Se casa Felipe, conde palatino del Rin, con Margarita, hija de Luis de Baviera, duque de Landshut.

1486. Muere Alberto III, Margrave y elector de Brandeburgo.

1509. Luis es coronado rey de Bohemia.

1513. Es elegido Papa Juan de Médicis, que tomó el nombre de Leon X. A los 13 años era ya cardenal; condenó la heregía de Lutero.

1801. Muere Petrovich ó Pablo I, emperador de Rusia. Se declaró campeón del viejo absolutismo y jefe de la segunda coalicion contra la Francia: vejó estraordinariamente á los grandes y fué asesinado por ellos.

tonces cuatro ó cinco mil paseantes que tienen igual derecho, y si cada uno se toma la misma libertad, ¿cuántas flores quédarán sobre el pobre arbusto cuando al anochecer los guardas cierran las berjas del jardin? ¿A cuántas cosas mas importantes que un jardin podrian aplicarse tales reflexiones!

Desde el reinado de Jorge III, los cinco acres que constituyen el antiguo bosquecillo fueron considerados como estension suficiente para contener todas las especies de árboles aclimatados, y sin embargo apenas bastan ahora para esto doscientos acres. El venerable Pinnock, apoyándose en la autoridad de Linneo, dice que es de creer que el reino vegetal comprenda mas de veinte mil especies de plantas, y que este número no parecerá maravilloso, si se considera que cubren toda la superficie terrestre. En 1831 el herbario del director de los jardines de Kew contenia ya 450.000 especies, cantidad que, por muy considerable que sea, es probablemente muy inferior á la de las especies que estan por descubrir y recoger.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 8 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 28 de Febrero, concediendo la gran Cruz de S. Fernando á D. Felipe Rivero, Capitan general de Aragon.

—Otro, fecha id., promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier de infanteria Marqués de Santiago.

—Otro, fecha 7, concediendo la banda de la real orden de Damas nobles de la Reina Maria Luisa á Doña Ferdinandina Montenegro de Rivero.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En la España leemos lo siguiente:

Los oficiales y soldados del regimiento de Córdoba, que han emigrado á Francia, de resultas de la sublevacion ocurrida en Zaragoza, salieron el juéves 2 de Pau con destino, los primeros á Perigueux, y los últimos á Tulle, Alby y Montauban, puntos que les han sido designados por el gobierno francés, para su residencia.

Parece que la situacion de nuestros desdichados compatriotas, es en extremo lamentable. Los crueles padecimientos, tanto físicos como morales, que han experimentado en su fuga á Francia, se revelaban de tal modo en su traje y en sus fisonomias, que varias personas de Pau han acudido piadosamente á socorrerles con ropa y dinero.

—Dias pasados nos ocupamos de un andarín que hizo prodigios de ligereza en la carrera de Vich á Barcelona. Tambien hablamos de un digno competidor que tenia en la provincia, que dejaba atrás la mejor caballería en una carrera larga; pues todavia faltaba un tercero del campo de Tarragona, de tan fuertes pulmones y ligeras piernas, que anda en doce horas 24 leguas.

—El 28 del pasado se inauguró en Málaga el alumbrado de gas; para solemnizar

Con muy cortas escepciones, todos los individuos ostentan allí, ademas de su denominacion científica, su nombre vulgar, si lo tienen, y la indicacion del pais de donde son originarios. Siguese de esto, que el público no se ve chasqueado, como en tantos otros sitios, con una nomenclatura que disfrazá las cosas mas comunes con espresiones eruditas, y que á aquel honrado agricultor que se descubre allá abajo mirando absorto unos cisnes negros, le impediria reconocerse á si propio bajo la denominacion: «Bipede mamifero» de la costa del Yorkshire, ni á su fiel compañero bajo la de «Cuadrúpedo de la especie canina procedente del archipiélago de las Hébridas.»

El enrejado que forma la entrada del jardin no es acaso menos digno para servir de puerta al Paraiso, que las famosas del baptisterio de Florencia; luego que se entra, vense á entrambos lados magníficos pinos de la bahía de Horeton (*Arucaria Cunninghamii*;) pero estos árboles se hallan encajonados porque de otro modo el invierno les seria muy nocivo. En vez de adelantarnos hácia el precioso inver-

zar esta ceremonia se repartieron mas de 300 papeletas de pan á los pobres.

—Uno de los correspondientes de Zaragoza escribe á la España con fecha del 6 del actual.

«Hoy á las dos y media de la tarde ha sido pasado por las armas el teniente coronel de Córdoba D. Salvador de la Torre. Ha sufrido su desgracia muy sereno y contrito. ¡Séale la tierra lijera! En el campo del Sepulcro se habian formado todas las tropas de la guarnicion para que presenciáran el terrible espectáculo, concluido el cual, el capitan general dirigió á las tropas una sentida alocucion recordando la severidad de los deberes militares.

ES TRANGERAS.

—Oriente. Segun carta de Offenbach (Alemania), fecha 27 de febrero, Halim Bajá, que manda las tropas turcas en el Dobrudcha, habia sido nombrado general en jefe del cuerpo destinado á operar contra los insurgentes griegos. Este general es uno de los jefes mas distinguidos del ejército turco. Mandaba en la Albania en 1851. Los turcos concentran una fuerza considerable en el Sarjelak de Elbenen para auxiliar al bajá de Janina.

Una carta particular de Erzeroun del 10 de Febrero participa que el cónsul de Inglaterra acaba de recibir de Thera la noticia positiva de que Persia ha declarado al fin su neutralidad en la guerra entre Rusia y Turquia.

Las últimas cartas de Trebisonda anuncian la muerte del general ruso Vererki-ne, herido en uno de los últimos combates del Cáucaso.

—Al construir la tumba del emperador Napoleon en el templo de los Inválidos, se ha restaurado el interior del santuario y las urnas cinerarias de Vauban y Turéna. El arquitecto Mr. Visconti, ha terminado la construccion de un altar, cuya consagracion ha tenido efecto el 26 de Febrero por Mr. Eglée, vicario general de París, y el obispo de Adrás, limosnero ma-

nalero que vemos en frente, dirijámonos á la izquierda, y bien pronto nos encontraremos en el antiguo bosque que contiene grande variedad de pinos, entre los cuales se distingue el *Pinus laricina*, de Coreega, bastante parecido al cedro de Escocia, de menos follage, pero de aspecto mas magestuoso. La vista de este bellissimo árbol recuerda que alguna de las mejores especies de esta familia no se encuentran originariamente sino en muy escasos lugares, estando espuestas por tanto á desaparecer enteramente si no se tiene cuidado de cultivarlas y multiplicar los individuos. La isla de Cefalonia, á pesar de su pequenez, y la de Cuba, tienen cada una un gino que les pertenece en propiedad. Los verdaderos pinos son del emisferio Norte; las coníferas del emisferio Sud: un magnífico cedro del Libano, resto venerable, es el representante de esta familia. El Libano entero no tiene tantos cedros como los que existen actualmente en Inglaterra.

Se continuará.

por de S. M., colocándose en él las reliquias de S. Luis.

—El hierro producido por los Estados Unidos se calcula en unas 800,000 toneladas, cuya tercera parte proviene de Pensilvania. El consumo total de dicho artículo en la Unión asciende á un millón de toneladas.

—Monseñor Sillani, obispo de Terracina, Sezze y Piperno ha hecho dimision de su silla para ingresar en la congregacion religiosa, que con el título de la Preciosa sangre, fundó el canónigo del Búfalo.

—El número de personas que han sido condenadas en Copenhague por delito de embriaguez asciende á 768, entre las cuales se cuentan 114 mugeres. La pena que se pone en Dinamarca á los borrachos es seis dias de prision á pan y agua; en caso de reincidencia se aumenta la época de reclusion y la dieta. No estaria de mas que adoptásemos en este pais una medida análoga.

—Está siendo objeto de la curiosidad pública en Saint-Maló (Francia) la muerte de Mlle. Grant de la Grassinaye, que deja una fortuna valuada en quince millones de reales. Asegúrase que el juez de paz ha procedido á la apertura de veinte y dos testamentos, que demuestran la indecision de la difunta en disponer de tal suma.

—Los estragos ocasionados por el terremoto que se sintió el 11 de febrero en los Estados romanos, son mas graves de lo que parecia al principio. En el pueblo de Assives han quedado muchas casas inhabitables; gran número de conventos han sufrido averias de consideracion: entre otros, el monasterio de Santa Catalina, en Bastia, no ofrece mas que ruinas, habiendo tenido que refugiarse los religiosos en otro asilo que les proporcionó el obispo de la diócesis. El campo presenta por todas partes un espectáculo triste; la desolacion de sus habitantes es desgarradora.

Gaceta.

—DEBIERA CONSERVARSE.—Uno de los muchos monumentos, cuya ruina vemos con dolor en nuestros dias, es la antigua hermita de Ntra. Sra. de los Reyes, situada entre las casas núm. 8 y 9 cerca de la Fuenseca. Fué fundada á poco de la conquista de esta ciudad con la advocacion de Corpus Christi, en memoria de haber sido aquel el sitio donde se celebraba la Misa que oia diariamente el Santo Rey D. Fernando durante la expugnacion de la parte alta de la ciudad llamada Almedina, y ahora la villa. Durante el reinado de Felipe II fué dicha hermita reedificada, y en el año de 1846 se cerró por estar ruinosa. No creemos que exige grandes gastos su habilitacion, y debiera pensarse en ella siquiera en honor de aquel santo y victo-

rioso Monarca que puso el signo de la redencion en el centro de la grandiosa mezquita cordobesa.

—EN TODAS PARTES CURCEN HABAS.—El *Heraldo* se viene muy formal con la siguiente gacetilla: «Parece que se trata de establecer un cacasino en el local de Capellanes que hasta el presente ha estado destinado para los bailes de máscara.» ¿Si se creará este singular establecimiento para discutir en él sobre la lógica que el diario madrileño en vista de una errata nos recomendaba en uno de sus últimos números? Si así es le aconsejamos la asistencia. Lógica, señor mio, lógica, y... *et cetera*.

—DIÁLOGO.—En la calle de los Judios tuvieron hace dos dias una acalorada discusion, y no de palabras, dos mugeres que salieron bastante mal paradas del debate. La proximidad del Hospital de agudos las alentaria probablemente.

—UN ESTORBO MENOS.—Ya hace algunos dias que se halla cegada la antigua escalera que desde el paseo de la rivera bajaba á los pelambres, los cuales tambien se han inutilizado segun el bando de policia sanitaria publicado por la Alcaldia.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Eulogio, presbítero y mártir, y Sta. Aurea, virgen y mártir.

A principios del siglo IX nació en Córdoba el Santo Doctor Eulogio. Sus padres lo pusieron á estudiar en la Basilica de San Zoilo, hoy S. Andrés, donde aventajó no menos en la piedad que en las letras. Fué maestro del célebre cordobés el Santo Abad Espera en Dios. Sobresalió en las ciencias y fué muy dado á la oracion, á la penitencia y á la soledad, por lo que solia retirarse cuando podia á los monasterios que entonces poblaban nuestra sierra. En 850 Abderramen II suscitó una cruel persecucion contra los cristianos. Convocado un concilio en Córdoba, en el que se discutió la veneracion que merecian ciertos mártires, San Eulogio por sostener la doctrina de la Iglesia fué preso con el clero cordobés y su obispo Saulo. Escribió cuatro libros de memorias de mártires, documentos del martirio y otras obras. Finalmente por amparar á la santa virgen Leocricia, fué preso y decapitado en 869. Ocurrieron varios prodigios en su martirio. Parte de sus reliquias se veneran en S. Rafael, y las demas en Oviedo, donde se hallaron en letra gótica las obras originales de este santo Doctor cordobés.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de la Ajerquia.

—En la misma Iglesia se celebra á las diez de la mañana una solemne funcion de titular, en la que predicará el Sr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura ecónomo de la parroquial del Salvador.

—Quinto dia de Novena de S. Juan de Dios en su Iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de la parroquial de S. Pedro.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma.

Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOUSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 7 DE MARZO. Títulos del 3 por 100 consolidado á 35: Id. diferido 18 3/4: Amortizable de primera 8 1/4 Id. de segunda 4 3/8: Acciones del Banco español de San Fernando 99.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 50: Cebada á 20: Habas de 22 á 24: Escaña á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 50: Id. en los molinos á 40: Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 45 á 60: Cebada de 22 á 25: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 51.

—MALAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 24: Maiz de 39 á 43: Garbanzos de 60 á 100: Habas de 35 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 17 á 53: Cebada de 18 á 21: Habas de 31 á 33. Maiz de 35 á 40: Aceite á 47.

TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa ademas de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailen, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuyé los dias del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31. Vienen de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Vienen de Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues. Se admiten encargos para los diferentes pun-

tos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 6, 15 y 24. De Sevilla a las siete de la mañana, el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes: los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral, por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA A MÁLAGA.—En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Málaga los días 7, 10, 15, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 a las 6 de la mañana. Llegan de Málaga a las ocho de la noche del día anterior a su salida de esta.—Precios.—De Córdoba a Málaga: Berlina 120 rs.; Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Monino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALENA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

Avisos.



BEMEDIO INCOMPARABLE.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario que por el uso que han hecho de él tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos que las están relatando todos los días hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran a los médicos mas célebres. ¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que habiendo dejado estas asilos de padecimientos por no someterse a esta operacion dolorosa, han sido curados completamente por el uso de es-

te medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord corregidor y otros magistrados de Londres, a fin de dar mas autenticidad a su testimonio. Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesita la naturaleza del mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente: ¡Que todo lo cura! El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras. Dolor de cabezas. Del costado. Id. De los miembros. Encias escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. Id. del higado. Id. de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas en el abdomen. Frijaldad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones. Inflammaciones del higado. Id. de la vejiga. Id. de la matriz. Lamparones. Lepra. Mal de las piernas. Id. de los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picaduras de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquier parte que sea. Venas torcidas y anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

—Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmaceuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Los botes se venden a 7, 18 y 28 rs. Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento. El depósito unico en Córdoba en la botica de D. Francisco Avilés, cuesta de Lujan. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de enero de 1855 se arrienda el cortijo de Viabornilla, situado en el término de la villa de Castro del Rio, con 60 fanegas de tierra de tercio útil de labor. Tambien se arrienda la huerta del mismo nombre, unida a dicho cortijo, con poco mas de seis fanegas de tierra, cuyo arrendamiento deberá principiar en el día de S. Miguel 29 de setiembre del presente año. Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de estas fincas acudirán a la subasta que deberá verificarse en el Instituto Provincial de Córdoba a las 12 del día 30 del actual, a cuyo establecimiento pertenecen.

—OTRO. Se arriendan para desde el día de S. Juan próximo las casas núm. 23, plazuela de Barrera, en la calle de Comedias: núm. 14, calle de la Encarnacion, y núm. 4, calle Portería de S. Pedro Alcantara, frente a la de los Manriquez, collacion de la Sta. Iglesia Catedral, las dos primeras con agua de pie. La persona a quien acomodeh, podrá avisarse con el procurador de este núm. D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle de Jesus Maria núm. 13.

—PÉRDIDA. En la calle del Horno del Camello se han extraviado unos pendientes de diamantes con un rubi en el arete y otro en la caída, un colliter con un solo brillante montado en oro y por bajo una culebrita de oro, una sortija de oro estrecho con una esmeralda en medio y tres brillantes a cada lado, otra con cinco piedras blancas. En la calle de Almonas núm. 1.º darán una onza de gratificacion a la persona que las presente. 1

—VENTA. Se vende un piano de cuob de seis octavas de estension, que no tiene mas que dos meses de uso. La persona a quien acomode podrá acudir a verlo y tratar de su ajuste a la calle de Comedias núm. 12. 4

—ARRENDAMIENTO DE UNA CASA. Se arrienda la casa núm. 19 calle del Conde Gondomar, desde el día hasta S. Juan próximo venidero. La persona que le interesa podrá pasar a la calle del Paraiso núm. 8 a tratar. 2

—VENTA. Se vende un cortijo nombrado el Carrascalejo, situado en el término y campiña de la villa de Baena, una legua distante de dicha villa, y compuesto de 237 fanegas de tierra y casa de teja con habitaciones de alto y bajo. Dicho cortijo está apreciado en la cantidad de 82,407 rs. En la plazuela de la Trinidad de esta ciudad, casa núm. 5, se oyen proposiciones y se instruirá al que se interese en su adquisicion de cuantas noticias desee saber. 5

—ALMONEDA. Continúa con gran baja de precios la de la casa número 4 calleja de S. Bartolomé el Viejo, parroquia de la Catedral. 3

—PAÑOS. En la posada de calle Almonas continua la venta de los paños finos, paños cueros, castores y satenes, de las acreditadas fabricas de Castilla y Tarrasa, los cuales se realizan sumamente baratos por tener su dueño la necesidad de marcharse a su pais. Estará en esta solo 10 días. 5

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

A REAL LA ENTRADA.

A continuacion de la Sinfonia se pondrá en escena el grandioso drama de aparato en 4 cuadros y un prólogo titulado: EL TERREMOTO DE LA MARTINICA. Terminando la funcion con BAILE.

A las 7 y media.

NOTAS. Se reproducen las de los sábados anteriores.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería, núm. 2.